UF0026 PROGRAMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS AJARDINADAS

SKU: EVOL-2163-iNO-B | **Categorías:** AGRICULTURA, GANADERÍA, JARDINERIA Y FLORISTERIA, Jardinería

INFORMACIÓN DEL CURSO

Horas	40
Acreditado por Universidad	NO
Créditos ECTS	0
Más información	CONTENIDO ADAPTADO A CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

Objetivos

En el ámbito de la agraria, es necesario conocer los diferentes campos de la jardinería y restauración del paisaje, dentro del área profesional jardinería. Así, con el presente curso se pretende aportar los conocimientos necesarios para la programación y organización del mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas.

Contenidos

UNIDAD FORMATIVA 1. PROGRAMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL MANTENIEMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS AJARDINADAS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN ASOCIADA A PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS AJARDINADAS.

1. Pautas para la realización de inventarios de áreas ajardinadas:
2. - Técnicas y procedimientos.
3. - Estudio de necesidades.
4. - Toma de datos.
5. - Obtención y presentación de resultados.
6. Normas para la elaboración de programas de mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas:
7. - Estudio de la información contenida en el proyecto y/o inventario.
8. - Previsión de medios materiales y humanos para la realización de los trabajos.
9. - Planificación de los trabajos de mantenimiento y conservación.
10. Valoración de los trabajos de mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas:

11. - Labores culturales de mantenimiento de elementos vegetales.
12. - Limpieza en general de áreas ajardinadas.
13. - Labores de mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario.
14. - Reposición de elementos vegetales y no vegetales.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. LEGISLACIÓN APLICABLE AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS AJARDINADAS.

1. Normativa de prevención de riesgos laborales.
2. Normas de interés en materia de calidad.
3. Legislación medioambiental de aplicación.
4. Buenas Prácticas Ambientales aplicables.